



I. Sujeto Obligado o Responsable de Tus Datos Personales

Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, conocida como OM, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas, Nivel 7, Col. El Retiro, C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Tel. 961-69-140-40, Ext. 65567; a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos, es la responsable del uso y protección de los datos personales; y al respecto le informamos lo siguiente:

II. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son:

Datos de identificación:

- Credencial Para Votar.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Firma.
- Número de teléfono celular.
- Domicilio.

III. Fundamentos legales

Que facultan a este Sujeto Obligado para el tratamiento de los datos personales: artículos 48, 50, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 71, 72 párrafos cuarto, quinto y sexto y 86 párrafo segundo la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial del Estado, número 034, de fecha 15 del mes de mayo del año 2019 y reformada mediante Decreto 264, publicado en el Periódico Oficial del Estado, número 122, Tomo III, de fecha 19 del mes de Agosto del año 2020; 4, 6, 49, 83 fracción III, 89, 91, 92, 98 fracción I, 102 párrafo segundo, 103, 104, 105, y 106, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial del Estado, número 146, Tomo III, de fecha 06 del mes de enero del año 2021; Capítulo Único, Título Cuarto del Libro Cuarto, del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial del Estado, número 237, Cuarta Sección, de fecha 18 del mes de mayo del año 2016 y reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado, número 145, Decreto 057, de fecha 31 del mes de diciembre del año 2020; 68, 70, fracciones II, III, IV y VIII, 71, 83, 85, fracciones XIX, XX y XLIX, 148, 149, 153, 158, 159 y 166, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial del Estado, número 095, Tomo III, de fecha 01 del mes de abril del año 2020; 279 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 del mes de abril del año 2013, texto vigente a partir del 4 del mes de abril del año 2015, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 22 del mes de junio del año 2018; y 17, fracción VIII del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial del Estado, número 052, Tomo III, de fecha 28 de agosto de 2019.

A) Finalidades del Tratamiento de los Datos Personales:

- Celebración del Contrato.
- Entrega de los bienes.
- Pago de las obligaciones contractuales.
- Comprobación del gasto público.
- Cumplimiento de las obligaciones de transparencia.
- Atender solicitudes de información en materia de transparencia.
- Modificación de los Contratos.



- Rescisión de los contratos.
- Suspensión o terminación anticipada del contrato.
- Aplicación y cobro de las penas convencionales pactadas.
- Aplicación y cobro de las garantías otorgadas.

B) Transferencias de los Datos

Los datos serán transferidos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

IV. Finalidades de las transferencias son:

- Para la administración del contrato (en la parte que les corresponda).
- Para comprobación del gasto.
- Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.
- Para la atención de las solicitudes de transparencia.
- Rescisión de los contratos.
- Aplicación y cobro de las penas convencionales pactadas.
- Aplicación y cobro de las garantías otorgadas.
- Estar en contacto con usted.

V. Medios y mecanismos para que pueda manifestar su negativa al tratamiento:

Se realizará de forma presencial o mediante escrito libre, presentado directamente en la Unidad de Asuntos Jurídicos (Área de Transparencia) o enviarlo al correo electrónico oficialia_mayor@transparencia.chiapas.gob.mx de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Nivel 7, Col. el Retiro C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Tel. 961-69-140-40, Ext. 65623.

El sitio donde podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral: En la dirección electrónica <http://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/> página web de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

VI. Consentimiento:

Estando enterado del contenido del presente aviso de privacidad y de sus alcances y consecuencias legales si no otorgo mi consentimiento para que mis datos personales sean tratados y transferidos en los términos contenidos y precisados con anterioridad, y en este mismo acto si no recibo copia simple del presente aviso de privacidad.

Nombre y firma del titular.
